



IRIS ARMINEE CORONEL MORALES
MARTHA CECILIA REY MENDOZA
MARÍA LUISA MIRANDA*

▼ QUEHACER EDUCATIVO

Otras funciones docentes en la escuela multigrado

Resumen

Para conocer y comprender lo que representa socialmente el profesorado dentro del sistema educativo, es necesario tener un acercamiento a su práctica docente dentro y fuera de la escuela misma, a partir de un conocimiento elemental sobre las diferentes funciones básicas que se espera den cumplimiento a lo largo de su práctica educativa.

El trabajo docente está inmerso en una dinámica complicada debido a que son varias y diversas las funciones que deben asumir maestras y maestros de las escuelas multigrado al interior del aula. Basto (s/f) menciona aquellas que se agregan por parte de las estructuras administrativas oficiales, así como de la propia sociedad, las cuales propician en algunas ocasiones, que se alejen del propósito de enseñar, por el tiempo que se emplea para cumplir con ellas.

* *Profesoras e investigadoras del Centro de Investigación y Docencia.*

Uno de los fines de la presente investigación fue realizar un acercamiento al rol del profesorado en su quehacer cotidiano, para conocer y comprender las tareas que realizan, más allá de su función principal de ser responsables del proceso de enseñanza y aprendizaje. Con la información proporcionada, se logró establecer y describir la problemática que enfrentan maestros y maestras dentro del contexto donde desarrollan su quehacer educativo, al visibilizar y definir el nivel y la frecuencia de algunas de las funciones que llevan a cabo durante su ejercicio docente.

Dentro de estas funciones desempeñadas por el profesorado de la escuela multigrado encontramos las correspondientes al área administrativa, sociocultural y trabajo comunitario entre otras.

Palabras clave: Docentes, rol, funciones, escuela multigrado.

Introducción

Este trabajo se deriva del proyecto institucional denominado *La cotidianidad en las escuelas primarias multigrado del subsistema federalizado del estado de Chihuahua*, el cual desarrolla el cuerpo académico de Educación y Diversidad del Centro de Investigación y Docencia. Además de cumplir con una de sus tareas sustanciales, otro de sus objetivos es involucrar al alumnado de maestría en su formación como investigadores.

De este macro proyecto se derivaron varias líneas de investigación, siendo una de ellas la concerniente a las funciones docentes que asume y desarrolla el profesorado, más allá de su función principal de ser el responsable del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Si consideramos al magisterio de las escuelas multigrado como un agente socializador, debemos reconocer que sus responsabilidades y obligaciones laborales van más allá de ser solamente agentes encargados del proceso de aprendizaje dentro del salón de clases como lo afirma Prieto (2008): “Pero no debemos olvidar que el docente no es un mero transmisor de conocimientos, sino que además es un fuerte agente socializador y a través de su docencia, transmite una serie de valores que van a calar, directa o indirectamente, en la formación de menores y jóvenes” (p. 327).

Por lo tanto fue necesario establecer en un primer momento la definición de función docente para dar soporte a la presente investigación y al análisis de resultados. Hemos retomado la caracterización de Tejada (2001) cuando define a la función docente como un “... conjunto de acciones-actividades-tareas en las que participa el profesor en un contexto de intervención institucional (ya sea al interior de

las aulas o en su interacción con otros colegas o directivos), así como en la interacción con los padres y la comunidad en general” (p. 3).

El contexto social donde el profesorado de escuelas multigrado realiza su trabajo, en su mayoría son comunidades rurales donde hay una fuerte interacción debido a que la mayoría de las personas viven en la misma localidad, lo que genera una mayor convivencia con el alumnado, familias y comunidad en general.

Al realizar una revisión de varias fuentes de autores e instituciones, se encontró que Torres (1999) hace una compilación de competencias docentes deseadas, es decir, las características deseables que deben poseer los y las docentes que determinan en gran parte el rol docente eficaz, en tanto supone que el maestro sea:

... un sujeto polivalente, profesional competente, agente de cambio, practicante reflexivo, profesor investigador, intelectual crítico e intelectual transformador que... impulsa actividades educativas más allá de la institución escolar, incorporando a los que no están, recuperando a los que se han ido y atendiendo a necesidades de los padres de familia y la comunidad como un todo. (p. 2).

Lo anterior se traduce en las aspiraciones sociales del discurso oficial para ser acatado y dar cumplimiento. Esto origina que el profesorado asuma varias funciones para ser catalogados como buenos docentes.

Planteamiento del problema

En la presente investigación se tomó como marco referencial que actualmente maestros y maestras están bajo lineamientos que deben observarse como la Normalidad Mínima Escolar, el aún vigente Plan de Estudios 2011 generado



en el contexto de la RIEB, y a raíz de la Reforma Educativa 2013, cuya implementación derivó en dos marcos normativos explicitados: la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (LINEE), con base en ello, se planteó la problemática general que guiaría la dirección a seguir durante todo el proceso: ¿Cómo son las condiciones educativas, sociales y materiales que enfrentan los/as docentes de escuelas multigrado?

A partir de la problemática macro, se planteó una más focalizada para abordar la temática específica sobre las funciones asumidas por el profesorado en su desempeño docente, donde surge la pregunta: ¿Cuáles son las otras funciones que asume y desempeña el profesorado que labora en las escuelas multigrado del estado de Chihuahua del sistema federalizado y la frecuencia con que las realizan?

Objetivo específico

Describir las otras funciones que desempeñan los y las docentes de la escuela multigrado y la frecuencia con que las realizan.

Metodología general

El estudio está planteado dentro del enfoque de métodos mixtos secuencial con un diseño explicativo. En este planteamiento el estudio tiene dos etapas: la primera de corte cuantitativo, de la cual forman parte los avances que se presentan; y la segunda de corte cualitativo, la cual se realizará posteriormente.

Se eligió este tipo de estudio porque según Creswell (2003):

estos procedimientos se desarrollaron en respuesta a la necesidad de clarificar el intento de combinar datos cuantitati-

vos y cualitativos en un mismo estudio ... también se desarrollaron en parte para satisfacer la necesidad de ayudar a los investigadores a crear diseños comprensibles que incluyeran datos y análisis completos (p. 188).

Para la etapa cuantitativa se utilizó el método de la encuesta, que permitió lograr en un primer momento la descripción y dar cuenta de rasgos y atributos de la población seleccionada y cuya medición posibilitó construir los resultados. La encuesta fue de corte transversal. El instrumento fue un cuestionario con 352 ítems. Nos apoyamos en la estructura oficial de la Dirección de Educación Primaria de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua para la validación por un grupo de expertos, quienes hicieron sugerencias y observaciones pertinentes para el mejoramiento de la encuesta y para la distribución, aplicación y recopilación de los instrumentos.

Una vez realizadas las modificaciones, el Cuerpo Académico procedió al piloteo del instrumento en una muestra representativa de 5 regiones preestablecidas (10% de la población total) correspondiente a 19 escuelas y con la participación de 42 docentes. Posteriormente se capturó la información en una base de datos en el programa estadístico SPSS y se aplicó la prueba Alpha de Cronbach, obteniendo un coeficiente de confiabilidad aceptable de .825. Inmediatamente se procedió a su aplicación a la totalidad de docentes.

El trabajo de campo consistió en la aplicación de 878 cuestionarios, de los cuales se recuperaron 601 que representan el 68.4% del total de la población, la cual fue agrupada en 5 regiones: norte, noroeste, centro, sur y sierra, donde se localizan 452 escuelas. La informa-

ción recuperada para cubrir la etapa cuantitativa del proyecto corresponde a 58 de los 67 municipios del estado.

Para el presente trabajo se consideraron 15 ítems, correspondientes al segmento de las funciones docentes que realiza el profesorado. Se utilizó una escala tipo Likert para recuperar la valoración de los y las profesoras en términos de la frecuencia con la que realizan dichas tareas en la comunidad donde laboran.

Para el análisis de la información, se determinó agrupar la escala de valoración en tres segmentos para precisar y facilitar una descripción amplia de las respuestas dadas. Los ítems seleccionados fueron agrupados en tres dimensiones: sociocultural, administrativa y comunitaria.

En el siguiente apartado realizaremos un acercamiento al rol del profesorado, mediante el análisis y descripción de las funciones docentes que desempeñan fuera del aula, rescataando más allá de la dimensión escolar dentro del aula, la influencia que ejercen en la comunidad donde laboran.

Resultados preliminares

A continuación se esbozan y describen en líneas generales algunos resultados preliminares que se han encontrado en la investigación.

Hasta el momento, lo que nos ha permitido tener un acercamiento y la posibilidad de describir aquellas tareas que realiza el profesorado dentro del contexto social. Partimos de la afirmación de García (2011) cuando nos dice que “el papel del profesor se ha transformado entre otras razones porque debe asumir un mayor cúmulo de responsabilidades, así como por el aumento de las exigencias a las que se encuen-

tra sometido” (p. 50).

Se presenta un primer avance de los hallazgos encontrados en lo concerniente a la fase cuantitativa de la investigación, donde se muestran resultados preliminares de tres dimensiones construidas y desarrolladas.

A) Funciones Socioculturales

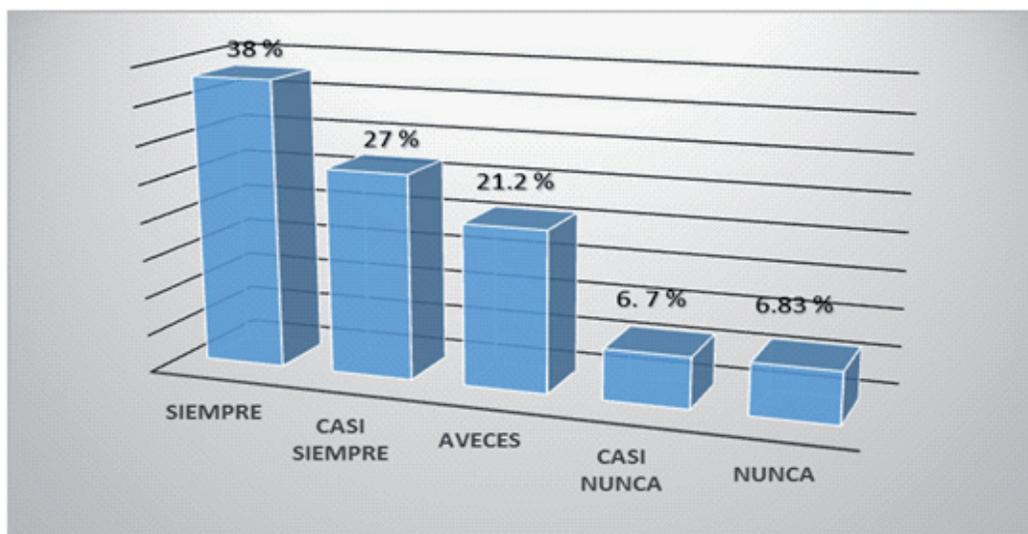
Estas tareas cumplen varios propósitos dentro del proceso educativo y la comunidad en general. A través de ellas el profesorado muestra a la comunidad los aprendizajes adquiridos por el alumnado, manifestándolos por medio de actividades culturales, algunas tienen la finalidad de mantener en la memoria colectiva las fechas cívicas y algunos eventos culturales escolares permiten promover la cohesión de la comunidad. Así lo afirma Mercado (1998) cuando expone que las celebraciones cívicas se encuentran entre los momentos más significativos del año en las comunidades rurales. Los habitantes esperan que maestros y maestras organicen y coordinen las actividades para estas celebraciones, las valoran como ocasiones para convivir y para conocer lo que han aprendido sus hijos.

En esta dimensión se formularon tres preguntas donde se les planteaba con qué frecuencia asumían la responsabilidad de organizar: desfiles, eventos artísticos y culturales para conmemorar fechas cívicas y especiales, además de la preparación de la escolta para eventos específicos como los honores a la bandera y concursos escolares dentro de la zona.

Como se observa en la gráfica 1, un 65% afirma que organizan estos eventos siempre y casi siempre; un 21.2% a veces y solamente un poco más del 13% menciona que casi nunca o nunca. Si unimos los resultados de a veces, casi



Gráfica No. 1: **Funciones socioculturales**



nunca y nunca, suman un 35%, el cual se puede considerar un porcentaje alto, pero se requiere investigar cuáles son los motivos por los que casi no las realizan, aspecto que se pretende indagar en la parte cualitativa.

En su mayoría el profesorado expresó que cumple con estas tareas asignadas como una extensión de su práctica docente y asumidas como un deber ser. Aún con la implementación de varias reformas educativas, la organización de estas actividades no ha sufrido mucha variación a través del tiempo, conservando en cierto sentido la imagen de ser un promotor de la cultura en las comunidades.

Lo anterior nos lleva a preguntarnos cómo resuelven y realizan esta función aquellas personas que no se formaron en las normales, porque partimos de la idea de que en ellas se proporciona una formación y preparación para desarrollar este tipo de actividades, esto surge a partir del porcentaje significativo que dice haber estudiado otro tipo de licenciatura.

B) Funciones Administrativas

La importancia de analizar estas funciones, reside en reconocer las actividades demandadas por la parte oficial y cumplir en tiempo y forma con el objetivo de resolver cuestiones administrativas.

Una de las características de la organización de la escuela multigrado, es que el profesorado asume las funciones de directivo y las implicaciones que esto conlleva sin contar con la clave del puesto, es una comisión por parte de la supervisión o un acuerdo entre los compañeros de trabajo, con la finalidad de cumplir con la organización y coordinación de las actividades docentes, de gestión y dirección encomendadas por la autoridad dentro y fuera de su horario de laboral.

Al área administrativa corresponden las tareas de organizar y tener actualizada toda la información estadística para cuando sea requerida por parte de las autoridades. Prieto (2008) retoma lo que establece la Ley Orgánica de

Educación en España donde menciona como una función importante la obligación del profesorado de asumir: “La coordinación de las actividades docentes, de gestión y de dirección que les sean encomendadas” (p. 239). Responsabilidades muy similares a las de nuestro país.

Además resaltan otro tipo de actividades que deben realizar para allegarse recursos económicos o gestionar ante las autoridades locales y oficiales recursos materiales para mejorar la infraestructura de la escuela.

La importancia de esta dimensión radica en que más del 50% de las personas encuestadas realizan las funciones directivas en sus respectivos centros de trabajo, lo que ocasiona destinar parte de su tiempo en desarrollar estas actividades, ya sea dentro del horario de trabajo o fuera de él.

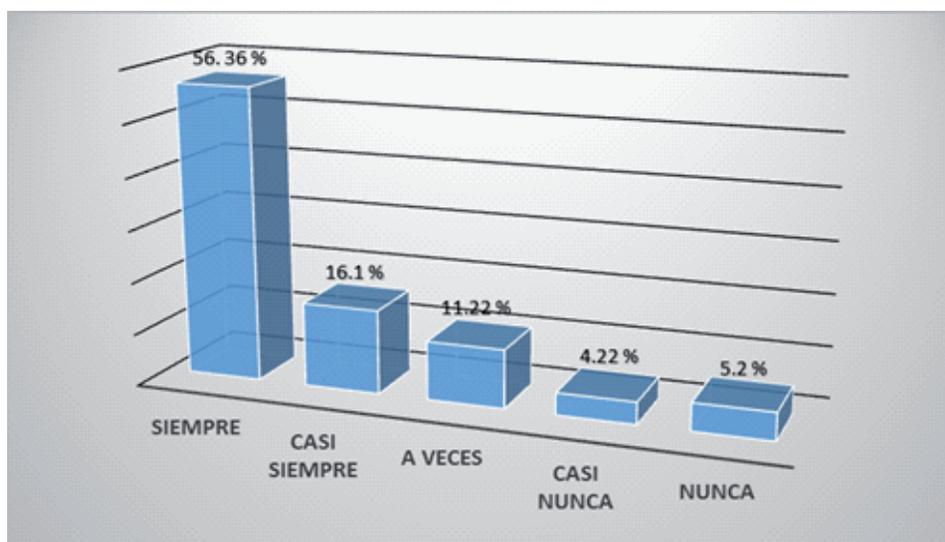
Al indagar sobre entregar documentos oficiales a las oficinas de supervisión escolar, capturar la información solicitada, realizar actividades con las familias para obtener recursos

económicos, gestionar recursos materiales y económicos o coordinar actividades para realizar mejoras a la infraestructura de la escuela, un 72.46% responde que sí, esas actividades las realizan fuera de su horario (considerando las respuestas de siempre y casi siempre) y un 9.5% que no (considerando el casi nunca y el nunca) como se puede observar en la gráfica 2.

Lo anterior muestra que una gran mayoría de maestros y maestras, asumen simultáneamente una doble responsabilidad para atender las funciones propias de docente frente a grupo y las de dirección.

Probablemente el porcentaje que respondió que casi nunca o nunca realiza estas actividades, se deba a que al momento de responder el cuestionario de la investigación no tenía a su cargo la comisión de atender la dirección y solamente cumplía la función docente, por lo cual se considera necesario el cruce de la variable si son directivos frente a grupo o únicamente docentes de grupo.

Gráfica No. 2: Funciones administrativas





C) Funciones Comunitarias

En esta dimensión se describió otro tipo de funciones que maestras y maestros asumen como parte de su compromiso con la comunidad en general y que están consideradas de manera implícita como parte de ese docente ideal según Torres (1999), donde se le atribuyen habilidades y cualidades para resolver problemáticas que no competen al profesorado por su formación profesional, pero que recibe un reconocimiento porque "... detecta oportunamente problemas (sociales, afectivos, de salud, de aprendizaje) entre sus alumnos, derivándolos a quien corresponde o buscando las soluciones en cada caso" (p. 3).

Otra de las funciones que desempeña el profesorado, son las que se derivan de atender los factores externos que afectan el aprovechamiento escolar de sus alumnos y se ligan directamente con los padres y madres de familia. De manera constante realizan la tarea de brindar, como lo menciona Prieto (2008): "La información periódica a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo" (p. 229)

El quehacer del profesorado se ha transformado y cada vez es mayor el número de situaciones en las cuales el personal docente se ve involucrado en las cuestiones familiares, donde incluso, llega a ser la figura encargada de suplir el afecto que las niñas y niños no reciben en el seno familiar, por lo que se vuelve consciente de la realidad familiar que rodea al alumnado y, en determinados momentos, llega a interferir en las comunidades como un agente intermedio para aconsejar a la propia familia para resolver los conflictos o situaciones negativas

que se presentan e interfieren con el proceso de enseñanza aprendizaje (Prieto, 2008).

En esta dimensión se abordó el trabajo que realiza el profesorado fuera del centro escolar, la de escuchar, conocer y atender problemáticas familiares que inciden en el desempeño escolar de las niñas y niños, así como actividades de trabajo social para apoyar a la comunidad en general.

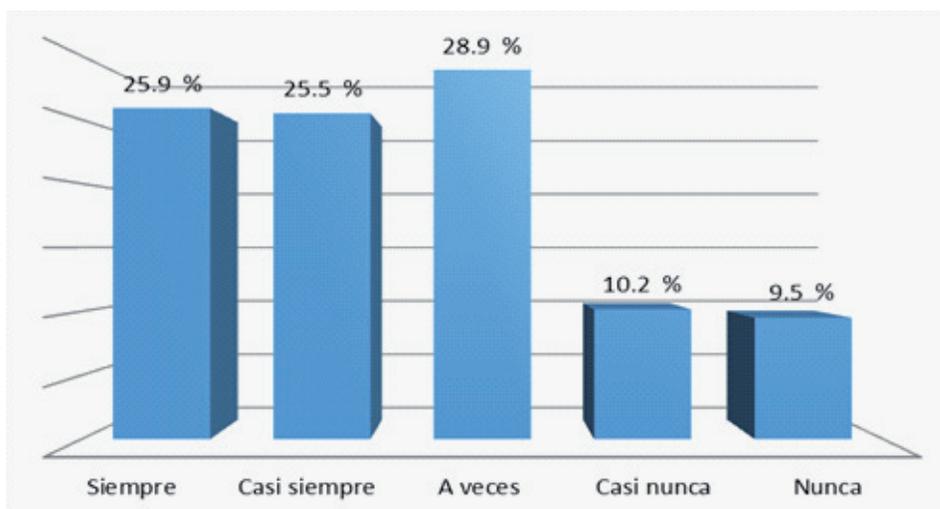
Cuando se les pregunta si realizan trabajo social en apoyo de la comunidad y visitas domiciliarias para atender problemáticas escolares, el 51.4 % respondió que sí (considerando las respuestas de siempre y casi siempre) y el 19.7 % que no (considerando el casi nunca y el nunca), como se puede observar en la siguiente gráfica 3.

Más allá del hecho de que las maestras y maestros realizan su función docente en el aula, se aprecia que más de la mitad del personal se involucra con las familias y la comunidad en actividades consideradas como una labor extra a su función docente.

No hay que olvidar que el docente no es un mero transmisor de conocimientos, es además un fuerte agente socializador y a través de su docencia, transmite una serie de valores que van a influir en la formación de los más jóvenes (Prieto, 2008).

Para adentrarnos y analizar la situación que los docentes están viviendo en la actualidad, en la siguiente etapa del trabajo de investigación se realizará un análisis más detallado de las funciones que cumplen y las motivaciones y condiciones en las que desarrollan su práctica, más allá del trabajo áulico.

Gráfica No. 3: Trabajo comunitario



Comentario final

Finalmente, se considera como tarea de suma importancia recuperar el respeto y dignidad del magisterio a través de visibilizar el trabajo diario que el profesorado realiza dentro de las escuelas multigrado y las comunidades donde laboran, para que lo conozca la sociedad en general, ya que en los últimos tiempos se pretende valorar la calidad del profesorado basada solamente en el resultado de un examen sin considerar todo el trabajo que desempeñan más allá de su responsabilidad principal de enseñar, considerando a la escuela como institución por antonomasia generadora de conocimiento y cultura.

Referencias

- BASTO, S. (s/f). *El rol del docente en la educación*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Recuperado octubre 20, 2015 en: <http://es.calameo.com/books/003468132d576e37b6f14.html>.
- CRESWELL, J. (2003). *Research Design. Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. Second Edition. Thousand Oaks, CA.
- GARCÍA, C. (2011). *La profesión docente en momentos de cambios. ¿Qué nos dicen los estudios internacionales?* CEE Participación Educativa. Pp. 49-68. Recuperado noviembre 15, 2015 en: <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n16-marcelo-garcia.pdf>.
- IBARRA, O. (2006). *La función docente entre los compromisos éticos y la valoración social*. Ponencia presentada en el Encuentro Internacional sobre Evaluación, carrera y desarrollo profesional docente. Chile. Recuperado noviembre 15, 2015 en: http://www.oei.es/docentes/articulos/funcion_docente_compromisos_eticos_ibarra.pdf.
- MERCADO, R. (1998). *El trabajo docente en el medio rural*. SEP (Biblioteca del Normalista). México.
- PRIETO, E. (2008). *El papel del profesorado en la actualidad. Su función docente y social*. Foro de Educación, número 10. pp. 325-345. Recuperado noviembre 20, 2015 en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2907073.pdf>.
- TEJADA, J. (2001). *Función docente y formación para la innovación*. EDUCAME, Revista de la Academia Mexicana de Educación. Núm. 4. Recuperado octubre 19, 2015 en: <http://www.redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/FORMACION/Funcion%20docente.pdf>.
- TORRES, R. (1999). *Nuevo rol docente: ¿qué modelo de formación, para qué modelo educativo?* Boletín N° 49 UNESCO-OREALC, Chile. En: http://www.ses.unam.mx/curso2011/pdf/M5_Lecturas/M5_S2_Torres.pdf.